

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN (No. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las once horas y cincuenta y tres minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Buen día a todos. Volvemos a la Trinitaria, como prometimos en campaña. Gracias por recibirnos. Estamos felices de hacer territorio con ustedes. Para nosotros es un honor, es lo más lindo, es lo que nos recarga de energía. Gracias por recibirnos Isla Trinitaria, gracias por recibirnos Cooperativa Andrés Quiñonez. Antes de iniciar la sesión, tenemos un video".- (El video es visto por los presentes).- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias por recibirnos. Esto, sin duda, hemos trabajado. Falta muchísimo, aquí hay que atender a más de 100.000 personas en la Isla Trinitaria, se vienen muchísimas más obras y algo importante, señores, vamos a anchar la Calle 29 a la salida del Trinipuerto, porque la verdad que nos causa a todos muchísimos problemas, lo tenemos presente, lo tenemos planificado y vamos con eso", y dispone: "Señor Secretario, por favor, constate cuórum".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Buenos días Alcalde, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 93, Extraordinaria Itinerante que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy miércoles 15 de enero del año 2025, a las 12:00 horas, los siguientes concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Econ. Tatiana Coronel Flores, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señor Alcalde, estando presentes catorce (14) Concejales, existe cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias señor Secretario. Proceda con la lectura del primer punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia Alcalde, **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Sesión Extraordinaria Itinerante celebrada el jueves 9 de enero de 2025".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Concejala July Álvarez".- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ**: "Muy buenos días, señor Alcalde, pero sobre todo buenos días Isla Trinitaria, que tengan un bellissimo día el día de hoy Cooperativa Andrés Quiñonez y Cooperativa Pablo Neruda. Muchísimas gracias por estar aquí presentes, señor Alcalde. Elevo a moción la aprobación del acta detallada en el punto uno del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias Concejala July Álvarez. Concejala Cinthia García".- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA**: "Muy buenos días, señor Alcalde, Concejales, público presente. La verdad siempre es un honor estar visitando los sectores a más de que como Concejales y Alcalde, no tenemos la necesidad de que sea una sesión de Concejo, porque siempre estamos recorriendo los distintos sectores de Guayaquil. Hoy muchos de los actores políticos del país nos estamos quejando de que se utiliza el aparato estatal para hacer proselitismo político. En honor a esto quiero decir, señor Alcalde, que el Municipio de

Guayaquil siempre ha cuidado su imagen y yo no quisiera que se diga que se están utilizando las sesiones de Concejo para apuntalar a una campaña política, porque precisamente ahora que se inició la campaña, esta es la segunda semana de enero en la que tenemos un Concejo Itinerante; es decir, en los barrios. También lo digo porque algunos directores municipales que están hoy aquí presentes, los hemos visto activando políticamente a favor de un movimiento. Por eso quisiera sugerir a esta Mesa Cantonal que al menos hasta que termine la campaña electoral, las sesiones de Concejo se den en el Salón de la ciudad, en el Palacio Municipal. Además, que de esta manera evitemos un gasto de recursos en todo el aparataje que vemos aquí presente, como estructuras, pantallas, sonido, seguridad y buses que trasladan a personas de otros lugares a los sectores de la sesión; dinero que puede ser invertido en cosas que de verdad benefician a la gente, señor Alcalde, por ejemplo, mandando a fumigar la ciudad, que los mosquitos nos están llevando en peso. Esto es lo que quería decir, señor Alcalde, conozco bien que las sesiones itinerantes están en todo lo legal y son justas y necesarias y está bien la cercanía que se da en la ciudadanía, pero no cuando estamos en tiempo electoral”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias. Mire Cinthia, le agradezco. Señores silencio, por favor, un ratito para precisar. Nosotros siempre estamos en la calle. Primera vez en la historia, después de 30 años que su partido administró la ciudad, estamos con la gente, no en el Salón, con aire acondicionado, cómodos. Nosotros estamos aquí porque la gente votó por el cambio y parte del cambio es estar en la calle con ellos, así de simple. Punto número 1, y como está la prensa y para evitar sacadas de contexto, aquí está justamente Tahiz Panus que trabajó 20, 30 años con ustedes y tiene el comparativo de los gastos por evento. Le doy uno nomás, el último de octubre de su Alcaldesa, Cynthia Viteri, se gastaron casi 600.000 dólares en un evento turrísimo y que no se vio nada. Nosotros, sabes cuánto es el promedio de gasto por evento, 100.000 dólares, 90.000 dólares y esto sale de ese ahorro, así que nosotros no estamos gastando más, ahorramos, 9.500 empleados cuando llegamos, hoy no superamos los 8.200, así que en todo tenemos ahorro, tenemos más empresas públicas, somos más eficientes, con menos empleados y un sinnúmero de cosas más y otra última cosa, los directores tienen que estar en la calle. Tan sencillo como eso. Y la última, la última para llevar, yo no soy candidato, pero todos me atacan a mí sin ser candidato, soy Alcalde y tengo que estar en la calle y se me cargan a mí. A mí lo que más me da pena es que tenemos con usted, Cinthia, buena comunicación y si usted está aquí, es por consecuencia de algunas renunciaciones, no se deje utilizar por su partido y es todo lo que vamos a decir, y no vamos a entrar en debates de dimes y diretes. Seguimos con Ana si quiere, puede usted seguir”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra y qué bueno estar aquí en la Trinitaria, por supuesto. Ese no es el punto de discusión sobre el asunto, si estar con la gente o no con la gente, porque todos estamos aquí respaldados así sea por la consecuencia de... estuvimos en una lista electoral de un partido político y llegamos. La cuestión es aquí, por la violación que puede haber en la normativa electoral en el artículo 278, numeral 3, del Código de la Democracia, en donde puede clasificar una conducta de proselitismo político como una infracción grave, porque coincidencias de la vida, cuidado, el partido al que usted se ha dicho que puede afiliarse en un futuro, que es el partido político Reto, hace 2 días o hace un día, estuvo en esta misma cooperativa. Cuidado, los fondos públicos del Municipio están coordinando estas sesiones itinerantes con el proselitismo político de una promesa de que usted va a estar en el territorio. Yo sí respaldo lo que menciona mi compañera de partido político, Cinthia García, con relación a que hay que cuidar las formas. Nadie está en contra de estar con la gente, ustedes son los más importantes y el dinero del Municipio es de ustedes, que puede ser invertido en situaciones que mejoren su

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

calidad de vida, como yo siempre lo he defendido desde aquí, cuidado, solamente eso, las coordinaciones con relación del partido político que estuvo antes de ayer o ayer en esta cooperativa, con la promesa de que usted va a estar aquí y hoy ya estamos aquí en una sesión itinerante, que eso sí causa un poco, no sé, sorpresa que haya sesiones itinerantes muy seguidas. Ojo, no es ilegal. Perdón, no es ilegal. Usted puede hacer las sesiones itinerantes cuantas veces quiera, por supuesto, lo que no se puede permitir con el Municipio es que caigamos en una infracción electoral muy grave en amparados en el artículo del Código de la Democracia”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Que vengan las denuncias que sean nosotros estamos en la calle con la gente y no estamos haciendo proselitismo político, punto número 1; y punto número 2, ahora nos vamos a ir de Concejo Itinerante todo febrero, también, tan sencillo como eso, cuatro jueves itinerantes en febrero también y si nos siguen molestando, nos vamos todo el año itinerantes, ¿quieren estar cómodos en el Salón de Concejo? Allá ustedes. Sigamos con el Concejo, señores. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. July Álvarez Loor, con el apoyo de los Concejales Montero, Bautista, Escala y otros Concejales, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ENERO DE 2025**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Que risa, que después de 30 años que usaron los fondos municipales sólo para su partido, vengan a quejarse, la verdad es que son chistosos. Señor Secretario, por favor proceda con el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **PRIMER DEBATE** del proyecto de “**ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CATORCE.DOCE.DOS.UNO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA**”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Con razón, ahora los letreros son chiquititos, chiquititos, antes eran grandotes, grandotes y ya no hay aporte. Concejala Tatiana Coronel por favor”.- **LA CONCEJALA TATIANA CORONEL:** “Muy buenos días. Hola, muy buenos días, Isla Trinitaria, qué gusto estar acá con ustedes. ¿A ustedes les gusta que estemos con ustedes en territorio? ¿Verdad que sí? No lo estamos haciendo por este mes. El Alcalde instaló estas sesiones itinerantes en territorio desde hace mucho tiempo atrás, que denuncien lo que quieran. Estamos con ustedes y ustedes están con nosotros, estamos seguros de eso. Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación en primer debate de este proyecto de Ordenanza mediante el cual básicamente estamos haciendo ajustes a las tarifas de los servicios aeroportuarios, dado un

contrato que viene vigente desde el 2004, en el que se estipula que hay un incremento dado la inflación de cada periodo y por lo tanto, hay que reajustarlo. Esto nos permite, por supuesto, tener la continuidad de los buenos servicios en el aeropuerto y pues también tener seguir con el contrato de la concesión, solo aclarando que nuestro aeropuerto sigue teniendo tarifas más bajas que el de Quito. Compañeros, elevo a moción”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Nelly Pullas”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Hola. Muy buenos días a todos los habitantes de esta querida comunidad. Es un gusto para nosotros poder compartir aquí en territorio con cada uno de ustedes. Este Concejo es un Concejo de debate, un Concejo de ideas y es importante respetar los comentarios porque aquí cada uno ha sido elegido por un distrito donde se han recogido necesidades. Es importante respetar también las ideas que tengamos también. En mi caso particular, antes de referirme al punto, me parece importante que debemos tener este contacto con la gente en territorio. Pero me parece importante también demostrar la transparencia constantemente. Por eso, señor Alcalde, sugiero a usted porque esto es realmente una decisión administrativa suya, en eso este Concejo no tiene ningún tipo de injerencia más que sugerir y tratar siempre de transparentar la Función Pública. El debate es importante. Por eso es importante recibir siempre todo, desde el absoluto respeto y comentarlo con el absoluto respeto, con lo cual siempre yo voy a estar de acuerdo, por eso creo necesario que estas sesiones de Concejo ya no se realicen dentro del salón de la ciudad, de esa manera demostramos siempre cada jueves la oportunidad a las personas de venir con un leterrito, en absoluta democracia, ojo, o estar a favor o estar en contra, a expresar mi respaldo o a expresar la falencia en el caso que exista de servicios públicos o la necesidad de nuevas obras municipales. Tampoco está bien que se diga que no se ha hecho nada. De hecho, este punto al llegar a referirme trata de una de las obras monumentales que esta ciudad tiene. Una ciudad que estaba en completo abandono y que pasó a tener uno de los mejores aeropuertos, ojo, no de nuestro país, del mundo, en la categoría de 2 a 5 millones de pasajeros y se creó un contrato, una ordenanza que hoy permite a este Aeropuerto tener una competitividad importante para que se puedan dar tarifas dignas a quienes utilizan estos servicios aeroportuarios. Lastimosamente, las malas decisiones gubernamentales no han permitido incrementar el número de pasajeros como debió haber sido. Ya a esta época, nosotros debimos haber superado la cantidad de pasajeros para estar construyendo un nuevo aeropuerto. Pero también se dejó muy bien contemplado que existan los fondos necesarios para la construcción de ese Aeropuerto, cuando la demanda se incremente a más de 7'000000. Esas obras no se nos pueden olvidar, no podemos dejar de reconocer la buena administración que han tenido otras administraciones, como también las acertadas decisiones que también tiene nuestro Alcalde actual. Y en las cosas que nosotros no estemos de acuerdo y manifestemos nuestra opinión, es importante escucharlas, por eso al público aquí presente le pido con todo cariño, el mayor respeto, mi corazón, mi trabajo decente siempre va a estar con ustedes y buscaré la forma de representarlos siempre de la mejor manera. En todo caso, hoy estamos aprobando una ordenanza con tarifas que se controlan todos los años en base al índice de inflación tanto del país nuestro como de Estados Unidos: el 20% de la tarifa del Ecuador y el 80% de la inflación que registra el Departamento de Estadísticas de Estados Unidos. Y eso está contemplado en la Ordenanza y eso es lo que nosotros queremos hablar, que tenemos que decidir hoy y que me gustaría, por favor, señor Alcalde, que si existe algún representante de Autoridad Aeroportuaria manifieste de la importancia de mantener siempre este control y la competitividad para que haya excelentes tarifas y tasas de aterrizaje y de estacionamientos, garantizando la excelencia del Aeropuerto que siempre ha dignificado a los guayaquileños y que ha

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

permitido esta ciudad crecer y dar la oportunidad para recibir a muchísimos turistas, tanto nacionales e internacionales. Y eso, señor Alcalde, es importante siempre mantener, así que mi apoyo a la Ordenanza y ese es mi comentario respecto a la sesión itinerante de hoy. Gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Excelente comentario Nelly. Nosotros pudiésemos polarizar, pero jamás en la vida vamos a incitar a eso y por supuesto yo estoy totalmente de acuerdo con usted. Nunca todo es malo. Yo creo que la Administración del exalcalde Nebot fue muy buena, excelente. La última fue un desastre, que no fue de él. Pero lo bueno se reconoce como hombres de bien, así que aquí nadie va a pelear con nadie, que las que quieran pelear los otros, que peleen. Nosotros lo bueno lo reconocemos y eso que no somos para nada de la misma línea política, así que gracias Nelly, está el abogado Carlos Cabezas para que explique, de ahí interviene el Concejal Alfredo Bautista”.- **EL ABG. CARLOS CABEZAS-KLAERE, AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL:** “Muy buenos días, señor Alcalde, señores concejales. Como usted dijo, señor Alcalde, el año pasado en la sesión que se dio por este mismo tema para la reforma de la Ordenanza, para ajustar las tarifas, este asunto nace de una obligación contractual, se firmó, como dijo la Concejala que mocionó la aprobación, nace el contrato del año 2004 y este contrato dice que se deben ajustar anualmente de acuerdo a la inflación, como dijo la concejala Pullas. Hay una fórmula que dice que se tomará en cuenta el 20% del índice inflacionario de Ecuador y el 80% del índice inflacionario de Estados Unidos, se han hecho las revisiones del cálculo que remitió la concesionaria. Esto de aquí está acorde a lo del contrato y procede, señor Alcalde, el incremento”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias, abogado Cabezas. Concejal Alfredo Bautista”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Señores concejales, señor Alcalde, hoy la Trinitaria se viste de traje de gala, el recibirlos a usted y a todos los concejales y funcionarios del Municipio, en hacer saber la realidad de lo que hacemos todos los días. Pero antes de empezar señor Alcalde, quiero leer una frase que justamente va en función de lo que tal vez ciertos políticos y ciertos amigos nos critican: El mejor Alcalde es el que desea hacer feliz a su pueblo y sabe cómo hacerlo, señor Alcalde, y eso es usted, señor Alcalde, porque quiero comentarle lo que ha hecho por Trinitaria, quiero ser un poco infidente con la gente que hoy nos acompaña. El señor Alcalde para la gente de Trinitaria, porque aquí veo también que nos acompaña la gente de Plan Piloto de la Febres Cordero, la gente del Guasmo que está ahí al fondo, nos acompaña. En especial el sector de Trinitaria Sur y norte, que se han beneficiado de lo siguiente, señor Alcalde: hace unos meses atrás se inauguró un puente en Trinitaria, una gran inversión en la cual nos permite movilizarnos mejor, aún falta señor Alcalde, pero nos permite descongestionar el tráfico, especialmente desde Trinipuerto hacia la Perimetral que va hacia el oeste. Una gran inversión que inauguramos con esta Alcaldía. Tengo 3 meses, cuatro meses en esta Concejalía, señor Alcalde y he gozado tal vez del respaldo suyo en muchas cosas que le he presentado y hoy le voy a presentar varias cosas también para Trinitaria, señor Alcalde. Pero las cosas ya realizadas, tengo que hacérselas conocer para que vean que este Alcalde está con el pueblo, invierte en el pueblo y cómo no felicitarlo, señor Alcalde, cuando en Navidad nos dio un espacio para más de 1.000 niños agasajarlos con refrigerios, con juegos infantiles y con juguetes, cómo no agradecer, señor Alcalde, esa gran posición, esa gran generosidad suya para con la gente Trinitaria, que muchos de ustedes gozaron y estuvieron presentes en ese momento. Agradecerle señor Alcalde, que los habitantes de la Cooperativa 4 de Marzo y sus alrededores del sector norte tuvieron un gran evento, un gran evento con una gran orquesta nacional, que a todos aquí nos gusta, como es Aguilar y su orquesta, ¿cuándo en la vida de Trinitaria había disfrutado de un gran concierto? y eso lo logró gracias a su apoyo, señor Alcalde.”

cómo no estar agradecido con el Alcalde, que trabaja con su gente, no es culpa de nosotros si aquellos candidatos que ayer gozaban de gran fama, hoy la gente ya no los acompaña, pues no es culpa de ellos; nosotros, los dirigentes, vamos donde nos sentimos representados y nos apoyan para hacer obra social, pues señores, porque ese es la gente que está aquí presente señor Alcalde con ustedes y que no está haciendo política, no estamos haciendo política y si fuera así, nosotros somos quien para jugarlo, que vengan los juicios que sabremos defendernos, pero vamos a estar con ustedes y para ustedes hasta la última consecuencia. Cómo no agradecer señor Alcalde, si en el presupuesto del año pasado, el presupuesto que se aprobó para este año, hoy vamos a gozar con una cancha de fútbol sintética del lado sur, cómo no lo vamos a agradecer, señores, se va a construir una cancha de fútbol en plena avenida Perimetral, donde todo el mundo lo va a ver, especialmente una gran obra social para nuestros hijos, para nuestros jóvenes que quieren hacer deporte, tal vez podamos descubrir nuevas estrellas para el fútbol ecuatoriano. Pero esa es una gran obra y vamos a desconcentrar la cancha de fútbol sintético del lado norte, se va a construir en Trinitaria, cómo no estar esta gente con el Alcalde. Otra gran obra, obras son amores, señor Alcalde, se dice, y usted está comprometido con la clase popular. Y aquí estamos en un sector popular. Aquí no estamos con miedo que nos corran bala, aquí no estamos con miedo, que nos salgan corriendo, no señor, aquí damos la cara porque la mayoría vivimos aquí, señores, si bien es cierto sufrimos problemas de delincuencia, pero eso no es problema de nosotros, pero sin embargo nosotros invertimos en seguridad. Otra gran obra aquí cerca, Cooperativa Costa de Marfil, señores, ellos vienen luchando por años un techado en la cancha, señor Alcalde, usted ha estado presente y se comprometió a hacer ese techado. Y, posiblemente tal vez la convirtamos en cancha sintética porque hay muchos niños que juegan ahí, pues señores, en Trinitaria son muy pocas canchas que existen. Hay que darle la inversión, hay que tomarlos en cuenta, señores, para que sigan viviendo mejor, distraerlos de la delincuencia, de las drogas, usted usó una palabra en la radio, mencionaba que la mejor forma de combatir la inseguridad es que nuestros jóvenes tengan lugares de esparcimiento con arte y cultura y deporte, se los acabo de decir y eso es lo que está haciendo, pues señores, cómo no respaldar esa gran inversión que el señor Alcalde está haciendo en nosotros. Por eso debemos aplaudir que este Concejo Itinerante esté aquí, dando la cara, dónde está la plata. Aquí está la plata invertida, señores y lo que se va a invertir también. Con respecto al punto número dos, que propone nuestra Concejala Tatiana, si bien es cierto, la inflación que estamos analizando y estamos por aprobar es un 2,35%. Una inflación que si ustedes analizan por la época económica en dolarización es una de las más bajas. Antes de los años 2000, teníamos inflación de 30, 40, 50% y llegamos a tener 80%, donde nuestra plata, que era el sucre, se devaluaba. Hoy tenemos una inflación por debajo del 1%, excepto el año 2008, que llegó como el 8%, pero hoy ciertos meses, ciertos años tenemos deflación, no tenemos inflación y así es que los servicios que se van a cobrar en la Autoridad Aeroportuaria son ínfimos, pero eso sí, si se va a cobrar y se va a alzar las tarifas, tiene que seguir mejorando el servicio, tiene que seguir brindando ese servicio a la ciudadanía que se sientan beneficiadas y seguir ahorrando para la construcción del nuevo aeropuerto, por eso mi apoyo al punto número dos, señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejal Bautista. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor;

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2026

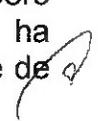
Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Tatiana Coronel Flores, con el apoyo de los Concejales Pullas, Bautista, Aldás y otros Concejales, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE ESTABLECE EL AJUSTE POR INFLACIÓN DE LAS TARIFAS REGULADAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CATORCE.DOCE.DOS.UNO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO CON LA EMPRESA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias, señor Secretario, proceda con el punto 3 del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del **Acta de Sesión de la Comisión de Guarderías y Protección Social**, mediante la cual se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar el cambio de denominación de dicho organismo a **"Comisión de Protección Social y Desarrollo Infantil"**, por lo cual se modifica la Resolución Edilicia de fecha 4 de agosto de 2011 que "Reglamenta la Conformación, Funcionamiento y Operación de las Comisiones Legislativas", en el sentido antes indicado".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejala Emily Vera".- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** "Gracias, señor Alcalde, con su venia, permítame primero enviarle un fraterno saludo a nuestra gente de la Trinitaria, a nuestra gente de la cooperativa Andrés Quiñonez, de la Trinitaria Sur de los Guasmos, que el día de hoy nos están acompañando y que no es coincidencia, tampoco que estemos aquí. Recuerdo haber acompañado al Alcalde Aquiles Alvarez y a los Concejales del Distrito 1, aquí en el Festival del Verde que se realiza todos los años con nuestro gran amigo Jimmy Simisterra. No es coincidencia que estemos nuevamente aquí en los sectores que los recorrimos en algún momento. Hay algunas personas que están aburguesadas, que están acostumbradas al aire acondicionado, que no quieren ver a la gente, que les cuesta abrazar porque solamente salen cuando necesitan de ustedes. Nosotros estamos aquí para ser transparentes con ustedes, para rendirles cuentas y así mismo, para que ustedes sean veedores de este proceso. El único respaldo que necesitamos es el respaldo de la gente, más no de otras personas más, los que quieran estar en la comodidad de su casa o de sus oficinas pueden quedarse nuevamente allá. Aquí estamos la gente que quiere trabajar por Guayaquil y contarles, queridos guayaquileños, que lo que hoy vamos a mocionar este cambio y quiero elevar a moción junto a ustedes es una recomendación presentada por la Comisión de Guarderías y Protección Social, en la cual me acompañan dos Concejales, Blanca López y Nelly Pullas que, frente a un análisis responsable y técnico, vimos la necesidad de que ahora la Comisión tenga un nuevo nombre, Comisión de Protección Social y Desarrollo Infantil y ¿por qué para nosotros es sumamente importante el cambio que estamos proponiendo? Porque no es solamente un cambio de nombre, realmente es una declaración de intenciones. ¿Cuáles son las intenciones de esa Comisión legislativa municipal? Primero promover los derechos de la infancia y de la igualdad de oportunidades, que no lo hacemos por obligación, lo

hacemos por convicción, porque vamos a proteger a nuestros niños, a nuestras niñas y a nuestros jóvenes. El compromiso es impulsar políticas públicas que integren la protección social con el desarrollo infantil, porque sabemos que el futuro de Guayaquil reposa en nuestros niños, en nuestras niñas, en nuestros jóvenes y a ellos hay que cuidarlos y hay que empoderarlos. La violencia estructural que estamos enfrentando hoy en día, sí es consecuencia de administraciones pasadas, sí es consecuencia de esas administraciones que decidieron poner la plata en otras cosas y no en la gente. Que decidieron mirar a otro lado y no mirar los problemas de atención, de falta de servicios básicos, de falta de obra pública, de falta de proyectos sociales. Pero nosotros estamos aquí para darle la cara. El AGA 14 que conforman la Isla Trinitaria y sus alrededores para el periodo 2025, este Concejo Cantonal junto al Alcalde Aquiles Alvarez, aprobamos más de US\$19'000.000 que se van a transformar en obras, en servicios y en proyectos sociales. Ese es el compromiso real, no necesitamos estar en las oficinas, necesitamos estar aquí demostrándole a la gente que sí le vamos a dar cara a la violencia estructural. Padres, madres no están solos, desde la Comisión Legislativa vamos a apoyar e impulsar proyectos y política pública que reafirme el compromiso que ustedes tienen, que sus hijos tengan un mejor futuro, que sus hijos tengan mejores oportunidades, que sus hijos puedan ir a las universidades, que puedan realmente saber que confían en ustedes como padres y ustedes confíen en el Alcalde y en este Cuerpo de Concejales, que tenemos la misma predisposición de ver a sus niños con sueños cumplidos, de ver a sus niños con la esperanza intacta de que nunca más nos ocurra lo que nos pasó meses atrás. Ese es el compromiso que hoy quiero elevar a moción, compañeros Concejales aquí delante de la gente. Nuestro compromiso es con ustedes, queridos guayaquileños, ¡qué viva la Trinitaria!.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Excelente Concejala Emily Vera. Vicealcaldesa Blanca López”.- **LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL:** “Alcalde, un saludo para toda la Isla Trinitaria, para todas sus cooperativas, para todo el sur de Guayaquil. Como lo decía el Alcalde al inicio de esta sesión, estuvimos aquí iniciando nuestra campaña electoral aquí en la Isla Trinitaria, con unos recuerdos maravillosos, como decía Emily del Festival del Verde y prometimos volver, prometimos también comenzar a lanzar nuestras sesiones itinerantes y le estamos cumpliendo a la gente, tan sencillo como eso, lo que prometemos lo cumplimos pensando sobre todo en el bienestar de la gente, que además debe de estar debidamente informada sobre qué hace el Municipio de Guayaquil con sus recursos, qué hace el Municipio de Guayaquil por Isla Trinitaria y es lo que hoy hemos venido a hacer aquí en su cooperativa. Respecto a la moción, señor Alcalde, que está mencionando la Concejala Emily Vera, por supuesto la voy a respaldar. Como lo mencionaba, soy miembro de la Comisión y considero sumamente importante de que se dé este cambio de nombre, que es más allá de que suene de otra forma, es poder permitirle a estas Concejales que podamos trabajar en la Comisión de Protección Social y Desarrollo Infantil, políticas públicas, ordenanzas que nos permitan enfocar los recursos y esfuerzos municipales en el cuidado de nuestra primera infancia. Bien lo decía la Concejala Emily Vera, quizás otras administraciones no lo tenían como una prioridad porque hasta dejaron botados los centros de cuidado infantil o las famosas guarderías municipales que las dejaron cerradas y con la infraestructura que se caía a pedazos y fue esta Administración, con la voluntad del Alcalde y con los mismos funcionarios municipales que hoy nos acompañan, los que hemos venido recuperando esos centros de cuidado infantil, que ahora mujeres comerciantes de sectores como la Bahía pueden dejar a sus hijos e hijas con la total tranquilidad de que van a estar cuidados debidamente por funcionarios municipales, ahí es donde están enfocados los recursos de los guayaquileños, ahí es donde están los esfuerzos también de este Concejo Municipal, que no

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2025

sólo cambia el nombre de la Comisión, sino que nos va a permitir que todos esos esfuerzos estén bien focalizados en el cuidado y en el desarrollo de nuestra primera infancia. Aquí nosotros, señor Alcalde, Concejo, guayaquileños, no vamos a perder el tiempo en shows y en disputas innecesarias, el que quiera ver este Concejo como una excusa para poder enviar sus mensajes de odio, todo lo contrario, a nosotros nos moviliza el amor y el compromiso con las familias guayaquileñas y así va a continuar siendo. Mi apoyo a la moción, señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Blanca. Cinthia”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Señor Alcalde, le agradezco que usted sí reconoció el extraordinario trabajo del abogado Jaime Nebot; más, sin embargo, algunos dijeron que en 30 años del Partido Social Cristiano no se hizo nada. Precisamente, las guarderías que están discutiendo en este momento fueron creadas y construidas en la Administración Socialcristiana y yo he escuchado muchas veces que dicen que es de bien nacido ser agradecido. Precisamente, en el lugar que estamos en este momento, no sé si alguno de los concejales que están en esta mesa presente, recorrieron esto hace 20, 25 años atrás, no sé si vinieron y vieron cómo aquí tenían que pisar lodo, aquí no había absolutamente nada. Aquí quien les dio alcantarillado, agua potable, aceras, bordillos, calles, parques, la construcción del puente en la vía principal de la Trinitaria y absolutamente toda obra que existe en la Trinitaria, como en muchos otros sectores, son precisamente del Partido Social Cristiano y no puedo creer”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Un ratito, eso es proselitismo”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Quienes han nombrado el partido toda la mañana son ustedes”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Y está bien. Yo soy el primero que reconozco la gran administración del abogado Nebot, pero usted está haciendo proselitismo, solo para precisarlo”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Es esta Mesa la que ha pasado nombrando el partido en toda la mañana, señor Alcalde, les pido por favor silencio un momento. Concejal Bautista, calme a su gente. Gracias Concejal Bautista”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Respetemos a la Concejala Cinthia, escuchémosla igual, es su criterio, respetémoslo”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Creo que estamos de acuerdo con eso, no creo que absolutamente nadie, yo entiendo perfectamente que la gente necesita comer y que tiene que estar donde se le da el trabajo y donde están en este momento, pero...”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Más respeto por favor, Cinthia, con nuestra gente, la gente está aquí voluntariamente, no, señor Alcalde”.- **LA CONCEJALA TATIANA CORONEL:** “Alcalde, solo voy a decir esto. Hemos hecho estas sesiones itinerantes desde muchísimo antes, hemos ido al territorio, vamos al territorio, recorrido con el Alcalde y ¿ustedes concejales? Dónde están, ¿por qué no van a recorrer con nosotros las obras? No están en las calles, no van a las oficinas y ahora vienen a hacer este show”.- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS:** “Esta gente que está aquí es porque usted se lo ha ganado, Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Así nos moleste lo que diga, no respondamos. Usted tiene su punto de vista, no lo comparto. Me parece que es una falta de respeto, Cinthia, decir que la gente está pagada, pero enfoquémonos a debatir, por favor, eso es lo único que le pido”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Señor Alcalde, yo estoy de acuerdo en que en este Concejo se debata, pero por qué cuando hay puntos que son para defender a la gente, todos simplemente levantan la mano y votan a favor, pero cuando es un punto estos no son los concejales de aquí, son los concejales de la ciudad y estamos para debatir y defender a la ciudad”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Hay que avanzar Ana por favor, yo también le pido que con mesura por favor”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias, señor Alcalde por el uso de la palabra. Compañera Concejala Tatiana Coronel, muchas veces no recorro con el Alcalde porque simplemente no me invitan, así como no me enfocan todavía en las sesiones, no me invitan a los

recorridos, o sea, solamente en el grupo de Concejales envían la agenda de los itinerantes. Como otro punto. Señorita Vicealcaldesa, el año pasado yo le envié un oficio a usted como Presidenta de la Comisión de Acción Social. Hasta ahora no recibo respuesta, pero ya que están hablando de este tema, de la Comisión de Guarderías y de Protección Social, a mí sí me parece muy bien lo que ustedes han hecho con el tema del cambio de la denominación, porque cuando hablamos de protección social estamos hablando precisamente de este punto de enfoque de buscar mitigar riesgos y también necesidades inmediatas. Pero esto tiene que complementarse con la Comisión de Acción Social de la cual soy parte y que solamente hemos sesionado una vez porque no han convocado, que ahí sí se puede tratar los temas que se promueven como proyectos sociales con un enfoque integral y que van a tener un enfoque a largo plazo. Entonces estas dos comisiones deberían de alguna manera articular acciones conjuntas, para poder sesionar y poder también estar enterada de todos los temas, más allá de los que llegan a la Mesa del Concejo. Solo se lo pido encarecidamente, ya que veo su compromiso firme en las comisiones de las que usted hace parte. Gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Emily Vera”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Esa es definitivamente la gente linda, la gente hermosa, la gente que ha esperado un cambio durante muchísimos años, solo como punto de orden, estamos debatiendo un tema crucial. Un tema importantísimo que es la protección de nuestros niños, niñas y jóvenes, y realmente me da muchísima pena, me da hasta vergüenza que le hayan faltado el respeto a los guayaquileños en esta misma Mesa del Concejo. Señores guayaquileños, decirles que esperemos que sea la última vez. Hay cierta gente que se ha acostumbrado a pagar para que la sigan y no pueden creer que haya respaldo natural de la gente hacia un Alcalde o hacia un equipo de Concejales que trabaja por Guayaquil. Para cerrar este punto, sólo quisiera recalcar que vamos a seguir en territorio, acompañando la lucha social de aquellos dirigentes que hoy se encuentran aquí, me da muchísima alegría verlos y que nuevamente nuestro compromiso y nuestra convicción estará firme en la protección de niños, niñas y adolescentes. Aquellos que no están acostumbrados a trabajar porque ni a la oficina siquiera van, dejémosle que ya se encargarán en las urnas en los siguientes periodos de ver quién ha trabajado y quién no ha trabajado por Guayaquil y recordar, nosotros aprobamos el presupuesto para la Isla Trinitaria, más de US\$19'000.000, que se van a transformar en obras, en servicios y en proyectos sociales. Gracias, señor Alcalde. Elevo a moción este punto del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Juanita”.- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** “Ante todo, mil disculpas a nombre de todo este Concejo a ustedes Trinitaria, porque yo sé que ustedes aquí están de corazón, porque saben lo que se está haciendo por ustedes. Tengo vergüenza ajena haber venido y decir que están acá porque son pagados o porque son contratados, eso no se hace, nosotros nos debemos a ustedes, señor Alcalde, y el trabajo nuestro, ustedes lo están viendo. Es vergonzoso venir a decir eso, yo sí me siento ofendida y les pido disculpas a nombre de todos y a nombre del Alcalde, que nosotros venimos por ustedes y para trabajar. Yo no puedo decir que estoy aquí por eso, por eso les pido disculpas, porque yo sí camino diariamente y los atiendo todos los días y yo sí me siento ofendida, y las comisiones que están trabajando, estamos trabajando por el bienestar de todos ustedes y no podemos ponernos en eso, señores, gracias nuevamente por recibirnos, gracias al Alcalde y a todo este Concejo por poner el corazón para trabajar por ustedes. Mil disculpas nuevamente, gracias señor Alcalde por haberme dado la oportunidad”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Nelly Pullas”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Gracias por el uso de la palabra, bueno, espero calmarnos los ánimos. Volviendo al punto, efectivamente, lo que Anita ha mencionado es importante que la Comisión de Acción Social, sea partícipe de 

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2025

este trabajo en conjunto que tiene que haber con todo lo que se relaciona a la protección social, que es algo mucho más amplio y mucho más grande. De hecho, lo he venido diciendo en anteriores sesiones de Concejo, tenemos una nueva ley de riesgos y que es importante determinar la participación ciudadana en todo lo que tiene que ver con riesgos en nuestra ciudad, los asentamientos ilegales, el cambio climático, donde esa misma ley menciona que la participación de ustedes es una de las más importantes, uno de los proyectos donde se debatió con gran importancia Anita, yo dentro de la sesión manifesté que sería importante manejar estas dos comisiones en sesión conjunta, así que eso es importante. Muchísimas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias, señores Concejales, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ing. Emily Vera Aguiño, con el apoyo de los Concejales López, Diab, Coronel y otros Concejales, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GUARDERÍAS Y PROTECCIÓN SOCIAL; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE DICHO ORGANISMO A “COMISIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INFANTIL”, POR LO CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN EDILICIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2011 QUE “REGLAMENTA LA CONFORMACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS”, EN EL SENTIDO ANTES INDICADO**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Algo para precisar y que no lo iba a decir, pero hay que decirlo. Sí, nosotros llegamos con el auspicio de la Revolución Ciudadana, pero lo que ha hecho esta Administración y lo demostramos con hechos, es unir. Nunca se imaginó el Concejale Alfredo Bautista, dirigente eterno de la 6, formar parte de nuestro equipo de trabajo, así como tampoco el exconcejale Egis Caicedo, que trabaja con nosotros; el Concejale Marco Toro, que trabaja con nosotros y ojo con algo, trabajan de la mano con dirigentes nuestros también aquí, es un Guayaquil unido, nosotros no vinimos a dividir, vinimos a unir y este es el resultado, así que si esperan de nuestra parte polarizar y desunión no la van a encontrar, que yo tenga, que yo tenga carácter y sea chispita, es muy diferente a ser un odiador y divisor, así que no lo voy a hacer nunca. Nunca vamos a polarizar y siempre vamos a unirnos. Señor Secretario, proceda con el cuarto punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe legislativo **CDCM-GADMG-2025-014** emitido por la Comisión de Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros Lugares Públicos, mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edificio lo siguiente: **4.1.-** Aprobar la denominación de “LUIS IZURIETA ARIAS” a la Calle 13D NO, la cual nace en el Eje N-S – Dr. Juan Tanca Marengo y termina en la Avenida 8A NO – Emma Esperanza Ortiz Bermeo, cuya extensión aproximada es de 230.00 metros, sector Kennedy. **4.2.-** Aprobar la denominación de “MARGARITA VICTORIA VALVERDE CHONQUI” al parque identificado con

el código catastral 90-0636-039 situado en la Ciudadela Alborada – Etapa XII, ubicado en el 4 Pasaje 1A NE y el 3 Pasaje 1A NE y el 2 Callejón 18 NE, cuya área aproximada es de 1650.00 metros cuadrados, sector Alborada Este. 4.3.- Aprobar la denominación de “JENNY MARÍA ESTRADA RUIZ” a la Avenida 8 NE, la cual nace en la Calle 24 NE – Ángel Calderón Muñoz y termina en el ingreso a la Capilla Católica Nuestra Señora del Carmen – Mucho Lote 2, cuya extensión aproximada es de 769.00 metros, sector Las Orquídeas Este”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, Concejala Soledad Diab”.- **LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB:** “Gracias señor Alcalde. ¡Buenos días, Isla Trinitaria! ¡Qué gusto enorme estar aquí! ¡Qué felicidad estar aquí con todos ustedes! No solamente los dirigentes que ha mencionado nuestro querido Alcalde, Aquiles Alvarez, se han unido al trabajo de esta Mesa Cantonal y de este Municipio de Guayaquil, que fue elegido por la gente, porque la gente en esta ocasión, en esta elección, quiso el verdadero cambio, votó por el verdadero cambio, no solo esos dirigentes nos acompañan hoy y se unen a nuestro trabajo diario y apoyar las iniciativas de nuestro Alcalde Aquiles Alvarez. Yo también, Soledad Diab, mujer ecuatoriana, no solo soy guayaquileña y empleada de Guayaquil, porque trabajo por ustedes y para ustedes, yo soy aquilista, soy de este Municipio que ustedes eligieron para esta nueva era, para este nuevo cambio, así que ¡viva nuestro Alcalde!, ¡qué viva Guayaquil!, qué pena, Aquiles sí va de largo, va de largo, aunque se enfermen, que sean marcadores tumorales en el hígado para ver cómo van, realmente me da muchísima pena lo que escucho porque a mí me gusta, como dijo un gran líder una vez: la gente que suma, no la gente que resta. Ustedes saben a quién me refiero. Y no me voy a rebajar a contestar acusaciones, la semana pasada estuvimos en Bastión Popular con el pueblo. Hoy estamos aquí en la Isla Trinitaria, pasado mañana vamos a estar en Cristo del Consuelo, con la gente, con la gente que votó por el cambio, le moleste a algunas personas o no les moleste, porque solo quieren causar confusión y ahora estamos recibiendo acusaciones sin fundamento. Deberán ser consideradas, tomen nota, señor Secretario y señor Procurador Síndico por la Mesa de excusas y calificaciones, deberán ser consideradas porque ya no es la primera vez y están grabadas por la prensa; y, además, propongo a esta mesa cantonal se conforme una Mesa Disciplinaria para que cuando otros vengan sí a hacer campaña, queden verdaderamente expuestas esas personas por sus acusaciones que hoy más que nunca no nos representan a esta gran mayoría, mucho menos a ustedes, los guayaquileños. Ya no más, 0.3%, nunca más volverán. Señor Alcalde, vamos a hablar de cosas lindas, ahora sí, porque ustedes lo merecen. La Isla Trinitaria Guayaquil lo merece. Elevo a moción la aprobación del punto cuatro del orden del día y sus 3 numerales, de modo que Guayaquil reconozca la memoria y el legado de Luis Izurieta Arias, célebre músico ecuatoriano; de Jenny Estrada Ruiz, ilustre mujer de letras e historiadora, quien honró a Guayaquil con sus biografías y estudios. Y, también tengo el honor de mocionar una petición muy especial y de gran significado para nuestra comunidad. Voy a hablarles sobre otra figura excepcional, la señora Margarita Victoria Valverde Chonquí, cuyo legado es un faro de inspiración y compromiso para todos nosotros. La señora Valverde Chonqui fue ejemplo de servicio y dedicación desinteresada a la comunidad de Guayaquil, particularmente a los más vulnerables, gente como ustedes. Su papel como fundadora y activa promotora de fundaciones como Cristo del Consuelo y Ciencia y Salud, habla de una vida entregada a la promoción de la salud y el bienestar social, impactando positivamente a innumerables familias; no sólo en el ámbito social, sino de la salud, destacó su contribución, sino también en la parte económica. Como migrante y figura prominente de la Colonia China, impulsó el sector comercial de nuestra ciudad, tejiendo puentes entre culturas y fomentando una comunidad más inclusiva e

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 13 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2025

integrada. Dar su nombre al parque ubicado en la ciudadela Alborada 1, II etapa, sería no sólo un merecido homenaje a su memoria, sino también una inspiración tangible para las futuras generaciones, que este acto simbolice la perpetuidad de su legado, recordándonos a todos los guayaquileños, la importancia de la contribución individual al bienestar colectivo. Este Concejo Municipal hoy aquí reunido en la Isla Trinitaria, honra a estas 3 memorias con la denominación de las calles y espacios públicos antes mencionados; y pongo a conocimiento y consideración la moción de este punto cuatro del orden del día, señor Alcalde”.-

EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias Concejala Diab. Señores Concejales. Señor Secretario”.-

EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Soledad Diab Aguilar, con el apoyo de los Concejales Álvarez, Vera, Montero y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, con sus tres numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia,

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME LEGISLATIVO CDCM-GADMG-2025-014 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y DICTAMEN PARA ERECCIÓN DE MONUMENTOS Y DENOMINACIÓN DE CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS; Y, POR ENDE, RESUELVE LO SIGUIENTE: 4.1.- APROBAR LA DENOMINACIÓN DE “LUIS IZURIETA ARIAS” A LA CALLE 13D NO, LA CUAL NACE EN EL EJE N-S – DR. JUAN TANCA MARENGO Y TERMINA EN LA AVENIDA 8A NO – EMMA ESPERANZA ORTIZ BERMEO, CUYA EXTENSIÓN APROXIMADA ES DE 230.00 METROS, SECTOR KENNEDY. 4.2.- APROBAR LA DENOMINACIÓN DE “MARGARITA VICTORIA VALVERDE CHONQUI” AL PARQUE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL 90-0636-039 SITUADO EN LA CIUDADELA ALBORADA – ETAPA XII, UBICADO EN EL 4 PASAJE 1A NE Y EL 3 PASAJE 1A NE Y EL 2 CALLEJÓN 18 NE, CUYA ÁREA APROXIMADA ES DE 1650.00 METROS CUADRADOS, SECTOR ALBORADA ESTE. 4.3.- APROBAR LA DENOMINACIÓN DE “JENNY MARÍA ESTRADA RUIZ” A LA AVENIDA 8 NE, LA CUAL NACE EN LA CALLE 24 NE – ÁNGEL CALDERÓN MUÑOZ Y TERMINA EN EL INGRESO A LA CAPILLA CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – MUCHO LOTE 2, CUYA EXTENSIÓN APROXIMADA ES DE 769.00 METROS, SECTOR LAS ORQUÍDEAS ESTE”.-

EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias señor Secretario, por favor continúe con el punto 5 del orden del día”.-

EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes jurídicos que se detallan a continuación: 5.1.- **DAJ-CP-2025-16**, relativo a la autorización a la Máxima Autoridad Municipal para conciliar y transigir, así como para suscribir el Acta de Acuerdo de Mediación, con la compañía LISRONI S.A., dentro del proceso 0404-DNCM-2024-GUA que se sustancia en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, en los términos señalados en dicho informe. 5.2.- **DAJ-CP-2025-18**, relativo a la autorización a la Máxima Autoridad Municipal para conciliar y transigir, así como para suscribir el Acta de Acuerdo de Mediación, con el señor Freddy Cruz Contreras, dentro del proceso 0540-DNCM-2024-GUA que se sustancia en el Centro de Mediación de la

Procuraduría General del Estado, en los términos señalados en dicho informe".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejal Arturo Escala".- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** "Gracias, señor Alcalde. En primer lugar, quería tomarme un ratito de tiempo para saludar a todo el personal de la Isla Trinitaria, a las cooperativas Luchar y Vencer, Andrés Quiñonez, Fuerza de los Pobres, Polo Sur y a todos los compañeros que vienen de los Guamos y de diferentes lugares del sur. Un gran abrazo compañeros. Y también me tomo un pequeño espacio para hacer un comentario. Hace un rato mi compañero Alfredo, dijo: "*la voz del pueblo es la voz de Dios*". En latín es "*vox populi vox dei*" y no hay otra mayor expresión para dar a entender que el soberano es el pueblo. Así, en este sentido, mis colegas abogados hacen un símil como que fuera un contrato de mandato. Ellos nos contratan a nosotros para administrar la ciudad y eso estamos haciendo y lo estamos haciendo bien, porque toda persona, todo ciudadano tiene derecho a hablar con sus autoridades. Y por eso son estos concejos itinerantes y les agradezco muchísimo el apoyo y a usted, señor Alcalde, por estar haciendo las cosas bien por la ciudad. Elevo a moción la aprobación de los informes jurídicos detallados en el punto 5 del orden del día, por medio de los cuales se está autorizando a llegar a acuerdos de mediación. La mediación no es otra cosa más que evitar un juicio, llegando a un acuerdo entre las partes y por eso le solicito al Concejo que aprobemos esto para que se pueda negociar en estos dos puntos que se ha puesto en el orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejal Escala. Concejal Alfredo Bautista".- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** "Quiero referirme a unas propuestas que me han hecho moradores de Trinitaria, especialmente aquellas personas que realizan deporte. En la práctica, existen personas que utilizan el parterre central para caminar o para trotar. Si bien es cierto, no es un espacio seguro o permitido para el Municipio hacer deporte, yo creo que señor Alcalde, podemos tratar de ayudar con los departamentos pertinentes, tratar de brindarle una señalética. Y manifestarle especialmente, a los conductores que existen personas utilizando ese espacio y que tal vez reduzcan la velocidad para tratar de evitar accidentes para aquellas personas que están realizando el ejercicio. Ya presenté el proyecto señor Alcalde, ojalá de contar con su apoyo pertinente, por favor háganle entrega de ese corredor seguro, no es un lugar permitido, pero la gente lo usa. Pero sí podemos usar a través de señalética horizontal o vertical, tratar de avisar de que existen personas realizando acción deportiva en ese lugar. Otro tema, señor Alcalde: las casas comunales. En Trinitaria existen dos. Ahí están en Trinitaria, existen dos casas comunales, una del lado norte que está en Jacobo Bucaram, y la otra del lado sur que está en la Cooperativa 7 de Octubre, según no me equivoco. Esas casas comunales hacen casi la misma función que hace nuestro CAMI, en Trinipuerto: brindan capacitación, brindan a la sociedad un espacio para diversión o peor aún, cuando alguien fallece, lo utilizan para velar a su ser querido, pero más importante de eso es que ahí se capacitan barberos, estilistas, las mujeres que aprenden a hacer pasteles, bisutería, jabones, trabajar con químicos, globos, entonces hay un petitorio que ya mismo sale la compañera Diana Chancay, de la cooperativa Los Ángeles, existe el terreno. Lo vengo pidiendo desde el año 2017, señor Alcalde, y con mayor ahínco en la anterior administración y nunca tuvo eco. Nuevamente, vuelvo a insistir en ese tema, señor Alcalde, está listo para construir, el terreno es municipal, es comunitario, existe la directiva, entonces solamente falta el visto bueno suyo para que este sea otro centro más de capacitación y que nuestra gente, nuestras madres, nuestros hijos tengan un lugar donde capacitarse y tener unos ingresos adicionales porque la falta de empleo es bárbaro en estos sectores, señor Alcalde".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Bueno, esta vez no tiene que tener eco, lo vamos a hacer".- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 15 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA (ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2026

“Muchas gracias señor Alcalde. Y hablamos de la anterior administración, señor Alcalde, usted habló de que nosotros, en este caso quien le habla, pertenecía al Partido Social Cristiano. Yo nunca pertenezco ni soy afiliado socialcristiano, yo era nebotista y me siento orgulloso a mantener la amistad de Jaime Nebot, un gran líder y un gran Alcalde que hizo mucho por Trinitaria: pavimentación, legalización, especialmente en este sector; pero lastimosamente, la administración anterior hizo una obra, lo que falta de Trinitaria, un pequeño lunar en Isla del Valle 3. Contrató la obra, pero se la abandonó por problemas delincuenciales. Es por ende, que la gente reclama en este sector de al fondo que no existe pavimentación, no existe alcantarillado y todavía la gente vive consumiendo agua en piletas, yo creo que debemos de retomar eso, señor Alcalde, buscar la seguridad del caso, especialmente para garantizar a los contratistas que terminen la obra, porque es un lugar bastante peligroso donde parece que los delincuentes quieren ser accionistas de la obra”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Lo conocemos perfectamente, vamos a terminar unilateralmente este contrato y lo vamos a volver licitar”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Eso es lo que falta en Trinitaria. Y mi agradecimiento, señor Alcalde, siempre por la oportunidad, un concejal se merece que el pueblo respalda, si el pueblo lo respalda significa que estamos haciendo cosas, las cosas bien. Mi gente no es pagada, mi gente trabaja por cosas sociales y la estamos sacando con ustedes, señor Alcalde; por ende, que yo me siento muy complacido en vivir en Trinitaria, tengo más de 35 años viviendo en Trinitaria, a mí no me van a enseñar qué calle escoger, dónde estoy, qué hicieron, qué no hicieron. Me conozco al revés y al derecho mi sector. Entonces señor Alcalde, usted está hablando con una persona que conoce, yo vivo Entre Ríos, entre esteros salados, señores, aññado, ¿somos aññados o no aññados señores? Gracias. Alcalde me olvidaba, un gran amigo que está de cumpleaños el día de hoy. Marquitos Toro tranquilo, no se me desespere. Un gran amigo periodista que me conoce desde el inicio y hoy lo toqué y me dijo que estaba de cumpleaños. Quiero hacerle la extensión por este medio a Carlitos Reyes, que está por allá. Un fuerte abrazo a la distancia, feliz cumpleaños, y a mis directores que están presentes, aquí veo que están mi amigo Dumani y mi doctor de Salud. Mi querida Directora Martha, que está por acá del Centro Técnico Municipal. Usted tiene un gran equipo, señor Alcalde, para hacer justamente lo que quiere hacer, el cambio positivo que usted necesita y que la gente lo siga queriendo, lo siga apoyando de nuestra parte la Isla Trinitaria. Seguimos con Aquiles Alvarez, seguimos apoyándolo a usted, señor Alcalde, hasta las últimas consecuencias. Muchas gracias y mi apoyo al punto número cinco del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Bautista. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Abg. Arturo Escala Varas, con el apoyo de los Concejales Bautista, Romero, Álvarez y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cinco del orden del día, con sus dos numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR, ASÍ COMO SUSCRIBIR EL ACTA DE ACUERDO DE**

MEDIACIÓN, CONFORME A LOS INFORMES JURÍDICOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 5.1.- DAJ-CP-2025-16: CON LA COMPAÑÍA LISRONI S.A., DENTRO DEL PROCESO 0404-DNCM-2024-GUA QUE SE SUSTANCIA EN EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO INFORME. 5.2.- DAJ-CP-2025-18, CON EL SEÑOR FREDDY CRUZ CONTRERAS, DENTRO DEL PROCESO 0540-DNCM-2024-GUA QUE SE SUSTANCIA EN EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO INFORME.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario, proceda con el punto seis del orden del día por favor".- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **sesenta y un (61) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar**, solicitados por: NARCISA GUADALUPE CHICA FAJARDO Y LUIS EDINSON BUSTAMANTE ANZULES; INES YUNDA VILEMA Y RENZO MERINO YUNDA; HUGO NAZARIO ORTIZ BUSTOS, GLORIA ENRIQUETA ORTIZ BUSTOS Y SEGUNDO ABELARDO ORTIZ BUSTOS; GLORIA MARIA GUAPULEMA BARRERA; FELICITA ROSARIO REALPE HERMENEGILDO; JUAN CARLOS CAMPOVERDE YEPEZ; MARIA ROSA PILLAJO; SALOME ROSARIO JIMENEZ DIAZ; JANER WASHINGTON MENDEZ SANTOS; ROSA ELENA REYES PESANTEZ; HECTOR TULIO VILLALTA HIDALGO Y MARIELA BERTILA VEGA RIOS; JOSE MASALEMA TENESACA, MARIA ELENA MASALEMA TENESACA Y MARTHA FABIOLA MASALEMA TENESACA; CELSO ROLDAN GILCES REYNA, JOSE WILSON CALDERON RAMIREZ, JESSICA SUSANA CALDERON RAMIREZ, VICTOR MANUEL CALDERON RAMIREZ Y DARWIN CELSO GILCES RAMIREZ; FREDY TEMISTOCLES QUINTO OCHOA; FREDDY GUSTAVO QUINTO RUIZ Y LASTENIA ZULAY QUINTO RUIZ; GREY SOLANLLE DOMINGUEZ BELTRAN; CARLOS ARTURO NIETO CARRANZA Y MARCIA MARIZOL MOLINA HUMALA; ANGELA SOCORRO BALDA LUCAS Y FABIOLA CRISTINA LITARDO BALDA; JOSE EDUARDO MUÑOZ ORDOÑEZ Y JUANA DEL JESUS BALDA LUCAS; CARLOTA DEL ROCIO FERRIN ALCIVAR; CARMEN ELIZABETH TACURI CUJILEMA; LUIS ANDRES BAZURTO MUÑOZ; FAUSTO EDUARDO COBOS NAVARRETE Y EDILMA NIEVES CEDEÑO BUSTAMANTE; EUSEBIO MARCELO MEJIA PIANDA Y HAIDA GUILLERMINA COLINA OCAMPOS; JOHN FERNANDO BURGOS VALDIVIEZO Y DORA EVELYN MONSERRATE NOBLECILLA; CELIA LEONOR ROSADO DUEÑAS; JOSE MANUEL CUENCA VARGAS Y MARIA JOSEFA INTRIAGO VELEZ; DENISSE ESTEFANIA PINCAY CASTILLO, ANGIE PAOLA SEVILLANO CHOEZ Y GABRIEL RUBEN SEVILLANO CHOEZ; TANNY AIMEE LALAMA MORENO; MARLON ESTEBAN NAVARRO GAIBOR; AIDA LUCILA BARRERA PINOS, ROSA ALICIA GUTIERREZ PINOS Y NELLY INES GUTIERREZ PINOS; JULIO CESAR HEREDIA SOLORZANO Y ZOILA RUTH CASANOVA CASANOVA; BRYAN WALTER ESTRADA FLORES; LUCRECIA ESTUPIÑAN QUINTERO; HUGO LAURENTINO RUIZ LOZANO Y LUZ GUILLERMINA LARA FRANCO; MICHEL EDUARDO ANASTACIO MATIAS Y JANET MARCELA REYES BAJAÑA; JUAN FRANCISCO MORENO VALLE Y CIRA ROSSANA GONZALEZ ARELLANO; MARIA FERNANDA ROMERO ALENCASTRO; ROBINSON STALIN ZAMBRANO TOALA, EVA ASHLEY ZAMBRANO QUIMIS Y ANAHI DANIELA ZAMBRANO QUIMIS; CRISTHIAN ERWIN ARELLANO MORAN; ZOILA ROSA PARRA; JOSE ANTONIO JIMENEZ RUIZ y MERCEDES VANESSA JIMENEZ FAJARDO; DELIA VITALIA MORAN CATAGUA, RAMON NICANOR DE LA CRUZ CEDEÑO y ERNESTO LORENZO MEJIA JARAMILLO; MARTHA SHIRLEY SUSANA LAVAYEN DELGADO; VANESSA LIZZETTE PLAZA ALAY;

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 17 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2025

KATTY MARIUXI FLORES ZULOAGA; ZAIDA BENEDICTA ZUÑIGA MORALES; ESTHER DOMITILA FABRE HERRERA; CIRA CONSUELO CONSTANTINE MOREIRA; SARA ELIZABETH ASTUDILLO RIOS; JENNIFFER JAZMIN MORAN GALAN; JOSE GREGORIO MACIAS PEÑAFIEL; POLICARPIA MATILDE CASQUETE DESIDERIO; DELIA ASTERIA MERELO VERA; BERTHA AMERICA MENDOZA MEDINA; LUIS EDUARDO QUEZADA VERA; JUAN JOSE CAJAMARCA GUALPA; JACINTO CABRERA QUINDE; NESTOR ERACLIO CORRALES PATIÑO y ENNY ERELY SUAREZ ALVARADO; DANILO GEOVANNY REALPE LALALEO; ROBERTO SABINO ESTRADA CRUZ; y, MIRELLA GEORGINA FRANCO TUMBACO Y JORGE ALBERTO MORENO GUERRERO; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 059-2380-006; 042-0044-025; 027-0043-022; 057-0139-003; 091-3668-004; 057-0056-034; 091-2467-007; 091-3248-015; 091-3161-006; 057-0162-003; 091-3601-005; 058-0396-016; 057-0832-005; 057-1421-0026; 056-0333-025; 086-0417-016; 086-0715-008; 048-0665-003; 048-5021-015; 086-0441-012; 057-0202-018; 056-0390-003; 091-2430-017; 600-0055-006; 091-4133-001; 300-0043-004; 057-0139-027; 059-2915-015; 060-0733-034; 015-0069-032; 057-0902-010; 086-0744-015; 060-1302-026; 091-3506-013; 048-5134-017; 059-2668-022; 059-2149-029; 058-1479-008; 060-1825-006; 091-2997-022; 097-0866-008; 060-2056-003; 042-0977-010; 060-1826-021; 048-5340-002; 060-1754-030; 044-0057-007-2; 091-3661-016; 042-0942-038; 091-4236-017; 060-1141-039; 060-1141-040; 097-0964-030; 200-0198-007; 057-0085-058; 091-2960-005; 086-0164-001; 091-4262-009; 048-5200-053; 200-0155-009; y, 042-0125-003-2".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejala Shirley Aldás".- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS:** "Señor Alcalde, Concejales. ¿Cómo está Andrés Quiñonez? ¿Cómo se encuentran? Acalorados. Señor Alcalde, este es el reflejo del trabajo territorial que hemos venido haciendo como Distrito 1, señor Alcalde. Penoso lo que acabó de suceder, pero como dijo el pueblo, como dicen la voz del pueblo, esto no es pagado, señor Alcalde, esto usted se lo ha ganado con todo el trabajo territorial que ha venido haciendo. Señor Alcalde, Guasmo, Trinitaria, Fertisa, Malvinas, todos en Distrito 1, siempre va a contar con este respaldo. Para elevar a moción, señor Alcalde, la aprobación del punto 6 del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Shirley Aldás Malavé, con el apoyo de los Concejales Romero, López, Vera y otros Concejales, respecto a aprobar el punto seis del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR SESENTA Y UN (61) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: NARCISA GUADALUPE CHICA FAJARDO Y LUIS EDINSON BUSTAMANTE ANZULES; INES YUNDA VILEMA Y RENZO MERINO YUNDA; HUGO NAZARIO ORTIZ BUSTOS, GLORIA ENRIQUETA ORTIZ BUSTOS Y SEGUNDO ABELARDO ORTIZ BUSTOS; GLORIA MARIA GUAPULEMA BARRERA; FELICITA ROSARIO REALPE HERMENEGILDO; JUAN CARLOS CAMPOVERDE YEPEZ; MARIA ROSA PILLAJO; SALOME ROSARIO JIMENEZ DIAZ; JANER**

WASHINGTON MENDEZ SANTOS; ROSA ELENA REYES PESANTEZ; HECTOR TULIO VILLALTA HIDALGO Y MARIELA BERTILA VEGA RIOS; JOSE MASALEMA TENESACA, MARIA ELENA MASALEMA TENESACA Y MARTHA FABIOLA MASALEMA TENESACA; CELSO ROLDAN GILCES REYNA, JOSE WILSON CALDERON RAMIREZ, JESSICA SUSANA CALDERON RAMIREZ, VICTOR MANUEL CALDERON RAMIREZ Y DARWIN CELSO GILCES RAMIREZ; FREDY TEMISTOCLES QUINTO OCHOA, FREDDY GUSTAVO QUINTO RUIZ Y LASTENIA ZULAY QUINTO RUIZ; GREY SOLANILLE DOMINGUEZ BELTRAN; CARLOS ARTURO NIETO CARRANZA Y MARCIA MARIZOL MOLINA HUMALA; ANGELA SOCORRO BALDA LUCAS Y FABIOLA CRISTINA LITARDO BALDA; JOSE EDUARDO MUÑOZ ORDOÑEZ Y JUANA DEL JESUS BALDA LUCAS; CARLOTA DEL ROCIO FERRIN ALCIVAR; CARMEN ELIZABETH TACURI CUJILEMA; LUIS ANDRES BAZURTO MUÑOZ; FAUSTO EDUARDO COBOS NAVARRETE Y EDILMA NIEVES CEDEÑO BUSTAMANTE; EUSEBIO MARCELO MEJIA PIANDA Y HAIDA GUILLERMINA COLINA OCAMPOS; JOHN FERNANDO BURGOS VALDIVIEZO Y DORA EVELYN MONSERRATE NOBLECILLA; CELIA LEONOR ROSADO DUEÑAS; JOSE MANUEL CUENCA VARGAS Y MARIA JOSEFA INTRIAGO VELEZ; DENISSE ESTEFANIA PINCAY CASTILLO, ANGIE PAOLA SEVILLANO CHOEZ Y GABRIEL RUBEN SEVILLANO CHOEZ; TANNY AIMEE LALAMA MORENO; MARLON ESTEBAN NAVARRO GAIBOR; AIDA LUCILA BARRERA PINOS, ROSA ALICIA GUTIERREZ PINOS Y NELLY INES GUTIERREZ PINOS; JULIO CESAR HEREDIA SOLORZANO Y ZOILA RUTH CASANOVA CASANOVA; BRYAN WALTER ESTRADA FLORES; LUCRECIA ESTUPIÑAN QUINTERO; HUGO LAURENTINO RUIZ LOZANO Y LUZ GUILLERMINA LARA FRANCO; MICHEL EDUARDO ANASTACIO MATIAS Y JANET MARCELA REYES BAJAÑA; JUAN FRANCISCO MORENO VALLE Y CIRA ROSSANA GONZALEZ ARELLANO; MARIA FERNANDA ROMERO ALENCASTRO; ROBINSON STALIN ZAMBRANO TOALA, EVA ASHLEY ZAMBRANO QUIMIS Y ANAHI DANIELA ZAMBRANO QUIMIS; CRISTHIAN ERWIN ARELLANO MORAN; ZOILA ROSA PARRA; JOSE ANTONIO JIMENEZ RUIZ Y MERCEDES VANESSA JIMENEZ FAJARDO; DELIA VITALIA MORAN CATAGUA, RAMON NICANOR DE LA CRUZ CEDEÑO Y ERNESTO LORENZO MEJIA JARAMILLO; MARTHA SHIRLEY SUSANA LAVAYEN DELGADO; VANESSA LIZZETTE PLAZA ALAY; KATTY MARIUXI FLORES ZULOAGA; ZAIDA BENEDICTA ZUÑIGA MORALES; ESTHER DOMITILA FABRE HERRERA; CIRA CONSUELO CONSTANTINE MOREIRA; SARA ELIZABETH ASTUDILLO RIOS; JENNIFFER JAZMIN MORAN GALAN; JOSE GREGORIO MACIAS PEÑAFIEL; POLICARPIA MATILDE CASQUETE DESIDERIO; DELIA ASTERIA MERELO VERA; BERTHA AMERICA MENDOZA MEDINA; LUIS EDUARDO QUEZADA VERA; JUAN JOSE CAJAMARCA GUALLEPA; JACINTO CABRERA QUINDE; NESTOR ERACLIO CORRALES PATIÑO Y ENNY ERELY SUAREZ ALVARADO; DANILO GEOVANNY REALPE LALALEO; ROBERTO SABINO ESTRADA CRUZ; Y MIRELLA GEORGINA FRANCO TUMBACO Y JORGE ALBERTO MORENO GUERRERO; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 059-2380-006; 042-0044-025; 027-0043-022; 057-0139-003; 091-3668-004; 057-0056-034; 091-2467-007; 091-3248-015; 091-3161-006; 057-0162-003; 091-3601-005; 058-0396-016; 057-0832-005; 057-1421-0026; 056-0333-025; 086-0417-016; 086-0715-008; 048-0665-003; 048-5021-015; 086-0441-012; 057-0202-018; 056-0390-003; 091-2430-017; 600-0055-006; 091-4133-001; 300-0043-004; 057-0139-027; 059-2915-015; 060-0733-034; 015-0069-032; 057-0902-010; 086-0744-015; 060-1302-026; 091-3506-013; 048-5134-017; 059-2668-022; 059-2149-029; 058-1479-008; 060-1825-006;

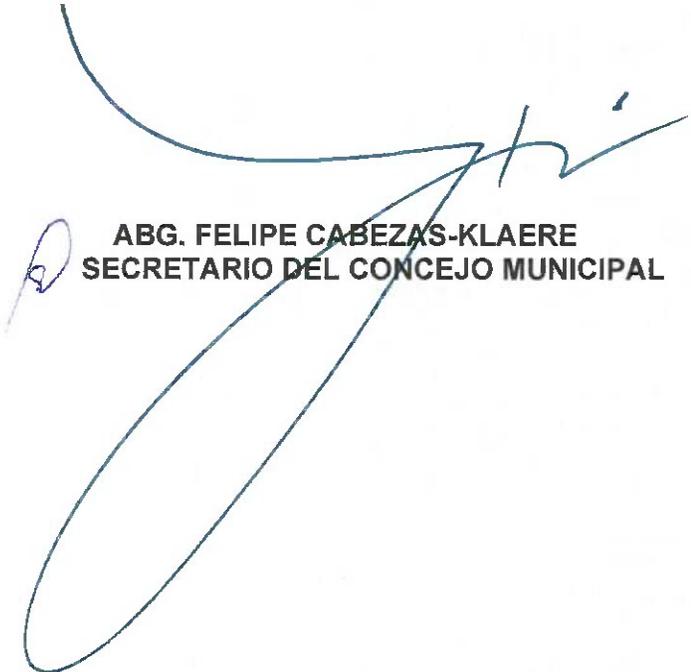
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 19 de 19
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 93) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO 2025

091-2997-022; 097-0866-008; 060-2056-003; 042-0977-010; 060-1826-021;
048-5340-002; 060-1754-030; 044-0057-007-2; 091-3661-016; 042-0942-038;
091-4236-017; 060-1141-039; 060-1141-040; 097-0964-030; 200-0198-007;
057-0085-058; 091-2960-005; 086-0164-001; 091-4262-009; 048-5200-053;
200-0155-009; Y, 042-0125-003-2”.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:
“Señor Secretario, ¿no hay más puntos que tratar?”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Le informo Alcalde, que no existen más puntos que tratar en el orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias a todos, señores Concejales, estamos convocados para el viernes 10 de la mañana, Itinerante, en Cristo del Consuelo; y de una vez y ya para que se vayan programando el jueves 6 en Monte Sinahí, donde muy probablemente vamos a anunciar la firma del contrato del quinto acueducto para llevar agua potable a todos. Gracias a todos por acompañarnos. Gracias por todo”.- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y cincuenta y nueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.



AQUILES ALVÁREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL



ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

